Barranquilla D.E.I.P., Julio de 2023

Doctora,
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por el señor **RAFAEL ANTONIO CEPEDA LLINAS** identificado con la cédula de ciudadanía No 1043028671 expedida SABANALARGA, para la **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LOS PROCESOS DE LA GERENCIA DE GESTION CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA."**, persona natural, que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

La referida propuesta ha sido revisada por la Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaria Distrital de Hacienda, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Gerencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con por el señor **RAFAEL ANTONIO CEPEDA LLINAS**, por valor de **$16000000**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado el señor **RAFAEL ANTONIO CEPEDA LLINAS**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

MAURO ALFREDO ROCHA HEREDIA
Gerente (E)
Gerencia Gestión Catastral Secretaria Distrital de Hacienda
Proyecto: Marla T Florez Acuña
Técnico Operativo